

## C.1.- LOS CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS HORARIOS:

Los horarios se confeccionaron teniendo en cuenta, por una parte los acuerdos tomados en la elección de tutorías y reparto de especialidades, por otra en las propuestas de mejora de la Memoria del curso pasado y por último, previa propuesta de la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Claustro estableció criterios propios, atendiendo exclusivamente a razones didácticas, dando cumplimiento a los que, con carácter general, se establecen en el Capítulo III de la Sección 2<sup>a</sup> de la ORDEN de 9 de octubre de 2013, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento.

De igual modo se ha respetado los apartados recogidos en el capítulo IV apartado 3 de nuestro Proyecto Educativo y atendido a la Resolución de la Viceconsejería de Educación y Universidades por la que se dictan instrucciones de organización y funcionamiento dirigidas a los centros docentes públicos no Universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias para el curso 2018-2019.

Normativa.

- Los detallados en los artículos [20 y 38 de la Orden de 9 de octubre de 2013](#).
- [Orden nº 283/2016](#) y su corrección errores mediante Orden nº 331/2016 (para Educación Primaria).

### A. DE CARÁCTER GENERAL

1. Implementar por 3er año consecutivo el Sistema Metodológico Amara Berri, donde los tutores de cada nivel del ciclo se adscriben a un ámbito que impartirán en los dos niveles del ciclo: ámbito Socio Lingüístico (Lengua Castellana y Literatura y Ciencias Sociales), ámbito Científico Tecnológico (Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza).
2. Contemplar que en la asignación de tutorías:
  - ✎ La tutora de 2º imparte el ámbito Científico Tecnológico en cada nivel del 1er ciclo. Y la tutora de 1º imparte el ámbito Socio Lingüístico en cada nivel del 1er ciclo.
  - ✎ La tutora de 3º imparte el ámbito Científico Tecnológico en cada nivel del 2º ciclo. La tutora de 4º imparte el ámbito Socio Lingüístico en cada nivel del 2º ciclo.
  - ✎ La tutora de 5º imparte el área de ciencias de la naturaleza del ámbito Científico Tecnológico en cada nivel del 3er ciclo. La tutora

de 6º imparte el ámbito Socio Lingüístico en cada nivel del 3er ciclo.

3. Contemplar el Acuerdo interno que consta en el acta del primer claustro (10/09/2018), conforme al nombramiento en CALPLAN.
4. En el horario semanal del alumnado de 3, 4 y 5 años incluimos 1h y 30m dedicada a una aproximación al uso oral del inglés.
5. Profundización curricular del área de Lengua Castellana y literatura en 2º, 4º y 6º. Profundización curricular del área de Religión Católica en 1º, 3º y 5º. (Decisión aprobada en el Consejo Escolar celebrado el jueves 29 de junio de 2015)
6. El número total de horas semanales de cada área es el que se establece para las sesiones de 60 minutos conforme a la Resolución de 21 de junio de 2018 de la Viceconsejería de Educación y Universidades.
7. La distribución de las áreas en cada jornada, y a lo largo de la semana, se realizará atendiendo exclusivamente a razones pedagógicas y organizativas.
8. Se procurará que pase el menor número de profesores por grupo, (preferentemente en educación infantil y primer ciclo de primaria).
9. Se tendrá en cuenta el horario del equipo directivo para que, en la medida de lo posible, se respete la franja horaria que les corresponde. Intentar hacer coincidir a sus diferentes miembros en dos sesiones para que puedan coordinarse.
10. Intentar que las profesoras tutoras estén en sus tutorías en las primeras sesiones (preferentemente infantil y 1er ciclo).
11. Se considerará una banda horaria común para las coordinaciones de las tutoras del mismo ciclo + el maestro de IMPULSA (dos sesiones semanales una en infantil y otra en el 1er ciclo de primaria).
12. Respetar el horario de coordinación de los distintos planes, proyectos, programas y redes educativas.
13. Facilitar como mínimo una sesión al profesorado responsable de proyectos, para que desarrollen tareas relacionadas con el mismo.
14. Mantener los turnos de recreo en la misma franja horaria infantil y primaria.
15. Se acuerda continuar con el apoyo inclusivo.
16. Dada la intervención de los especialistas en los diferentes niveles educativos, al profesorado que no cubra las veinticinco sesiones lectivas con sus grupos, el Equipo Directivo podrá asignar las siguientes tareas:
  - ✓ Impartir áreas de acuerdo con su especialidad, en el propio ciclo o en otros.
  - ✓ Impartir áreas relacionadas con su adscripción o habilitación.
  - ✓ Tareas de apoyo pedagógico, que se priorizarán en Educación Infantil, en el 1er Ciclo de Primaria y en los grupos con ratios elevadas, con numeroso alumnado que presente dificultades conductuales o de base (lecto-escritura y cálculo elemental), atendiendo a los mismos según acuerdo de la CCP.

- ✓ Apoyo al profesorado de Educación Infantil o del 1er Ciclo de Primaria en actividades puntuales.
- ✓ Sustitución de otros/as maestros/as en ausencias imprevistas o de corta duración, o bien en el marco del Plan de Sustituciones.
- ✓ Atención a la diversidad.

### **ADEMÁS DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO ANTERIOR, HEMOS TENIDO EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:**

1. Tal y como se puede observar en los objetivos propuestos en el Sistema metodológico que implementamos por 3er año, y en la presente PGA, para el correcto desarrollo de nuestra propuesta pedagógica, se puede establecer sesiones, que en el ámbito sociolingüístico, se pueda disponer de dos sesiones consecutivas para dedicar una de ellas a la exposición de charlas, dramatizaciones o programas de radio.
2. En cada nivel de educación infantil el espacio del aula se distribuye en diferentes zonas adecuadas a su edad.
3. En cada ciclo de educación primaria hemos distribuido las aulas por ámbito: Socio Lingüístico, Científico tecnológico, con material específico para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en contextos "reales". Es el alumnado de cada nivel el que se mueve para ir al ámbito que le corresponde según horario.

### **LOS ESPECIALISTAS:**

#### ☺ **Educación física.** 1 docente

- ⊕ Una docente sin tutoría impartiendo dos sesiones de 55´ de Ed. Física en cada grupo de 1º a 6º de educación primaria.

#### ☺ **Educación musical.**

- ⊕ Una docente, con tutoría de 5º de educación primaria imparte el área de música en los niveles de 1º a 6º.
- ⊕ Hemos aprovechado la disponibilidad horaria de esta docente para que imparta una sesión de 55´ de música en cada nivel de educación infantil 3, 4 y 5 años.
- ⊕ También imparte el área de Ciencias de la naturaleza y artística en 5º y 6º nivel.
- ⊕ De igual modo, Valores Sociales y Cívicos en 5º de educación primaria.

#### ☺ **Idioma Extranjero**

- ⊕ **Inglés.** 2 docentes.

- ⊕ Ambas sin tutoría. La directora del centro imparte 3 sesiones en 1º y otras 3 en 2º de educación primaria.

⊕ La 2ª especialista imparte dos sesiones en cada nivel de infantil. Desarrolla el proyecto AICLE en 1º, 2º y 3º de primaria en el área de artística. Imparte el área de inglés en 3º, 4º, 5º y 6º de educación primaria.

⊕ **Francés.**

⊕ 1 maestra de francés, sin tutoría, imparte este idioma y el área de matemáticas, en ambos niveles del tercer ciclo.

⊕ **Religión.** una docente imparte el área de religión en infantil y primaria.

⊕ **Especialista de NEAE:** una docente atiende al alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo. Y un apoyo puntual los viernes a 2ª hora en infantil de 5 años.

⊕ **Audición y Lenguaje:** una logopeda, con horario compartido con otros centros. Acude a nuestro centro martes y jueves.

⊕ **Orientadora,** jornada compartida con otro centro, a nuestro centro acude lunes y martes.

SITUACIÓN DE PARTIDA <u>ENLACE PUNTO DE PARTIDA</u>	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	AMBITO	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZ	NIVEL DE LOGRO (cuantitativo, cualitativo)	EVALUACIÓN DEL PROCESO: CONCRECIÓN DE ACCIONES		
						Indicadores de evaluación	Responsable /s	Toma de decisiones
<b>2.1 Los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios. Criterios Generales</b>								
1. Continuar apostando por las sesiones de 55' dada la infraestructura del centro y para lograr un mayor aprovechamiento pedagógico de las S.A.	<b>Organización temporal</b>  Organizar el horario para lograr un mayor aprovechamiento pedagógico de las S.A	Organizativo Pedagógico	Claustro	Todo el curso	Rentabilizar el tiempo para la exposición de charlas, exposición de trabajos, dramatizaciones, realización de trabajos concretos...etc	Óptima puesta en práctica de actividades que requieren un espacio temporal diferente. Reflejado en las SA.	CCP	
	b. Dar continuidad al diseño de actividades que, en la práctica, permitan a cada alumno y alumna trabajar a su propio nivel y ritmo desde sus propias capacidades y desde la situación en la que se encuentra.	Organizativo Pedagógico	Profesorado	Todo el curso	Programar teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, respetando el desarrollo y puesta en práctica del mismo.			
	c. Continuar fomentando la interacción a través de	Organizativo Pedagógico	Profesorado	Todo el curso	Trabajo por zonas en equipo			Constancia en la S.A. de las actividades que requieran trabajo en equipo.

SITUACIÓN DE PARTIDA ENLACE PUNTO DE PARTIDA	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	AMBITO	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZ	NIVEL DE LOGRO (cuantitativo, cualitativo)	EVALUACIÓN DEL PROCESO: CONCRECIÓN DE ACCIONES		
						Indicadores de evaluación	Responsable /s	Toma de decisiones
	diversidad de contextos, de agrupamientos, para que el alumnado experimente, desarrolle y descubra el valor del trabajo en equipo.							
	2. Se procurará que pase el menor número de profesores por grupo, en infantil y primer ciclo.	Organizativo Pedagógico	Jefa de Estudios	Todo el curso	Estabilidad en el grupo clase, facilitando con ello la mejora del rendimiento	Constancia en los horarios de los diferentes niveles de infantil y primer ciclo.	Equipo Directivo	
	3. Intentar que los profesores tutores de infantil y 1er ciclo estén con sus tutorías en la primera sesión.	Organizativo Pedagógico	Jefa de Estudios	Todo el curso	Estabilidad en el grupo clase, facilitando con ello la mejora del rendimiento	Constancia en los horarios de los diferentes niveles de infantil y primer ciclo.	Equipo Directivo	
	4. Intentar hacer coincidir al equipo directivo en dos sesiones para que puedan coordinarse.	Organizativo	Jefa de Estudios	Todo el curso	Coordinación del equipo directivo para la adecuada organización, gestión y cumplimiento de sus funciones.	Existencia en los horarios	Equipo Directivo	
	5. Se considerará en la medida de lo posible, una banda horaria común para	Organizativo Pedagógico	Jefa de Estudios	Todo el curso	Coordinación del profesorado, facilitando con ello acuerdos de acciones para mejora del	Constancia en el horario	Equipo Directivo	

SITUACIÓN DE PARTIDA ENLACE PUNTO DE PARTIDA	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	AMBITO	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZ	NIVEL DE LOGRO (cuantitativo, cualitativo)	EVALUACIÓN DEL PROCESO: CONCRECIÓN DE ACCIONES		
						Indicadores de evaluación	Responsable /s	Toma de decisiones
	los/as tutores del mismo ciclo (coordinación) (una sesión semanal). En ambas etapas.				rendimiento.			
	6. Respetar el horario de los coordinadores de PPP y redes educativas	Organizativo Pedagógico	Jefa de Estudios	Todo el curso	Coordinación del los PPP y Redes para la mejora del rendimiento.	Cumplimiento del criterio al 100%. Reflejado en el horario	Equipo Directivo	
	7. Facilitar como mínimo una sesión al profesorado responsable de proyectos, para que desarrollen tareas relacionadas con el mismo.	Organizativo Pedagógico	Jefa de Estudios	Todo el curso	Organización y gestión de los proyectos de centro para la mejora del rendimiento.	Cumplimiento del criterio al 100%. Reflejado en el horario	Equipo Directivo	
	8. Apoyos inclusivos, (el alumnado permanezca con su grupo).	Organizativo Pedagógico	Tutores	Todo el curso	100% atención a la diversidad para la mejora del rendimiento.	Constancia en los horarios Y en las SA.	Equipo Directivo	
	9. Mantener los turnos de recreo en la misma franja horaria infantil y primaria.	Organizativo Pedagógico	Jefa de estudios	Todo el curso	Reparto equitativo de los turnos de patio entre el profesorado de ambas etapas educativas, facilitando con ello la convivencia positiva del profesorado	Existencia del planing mensual.	Equipo Directivo	
	10. El recreo se programará de modo que haya	Organizativo Pedagógico	Jefa de estudios	Todo el curso	Mayor rendimiento del alumnado, para	Constancia en la Plantilla horaria de Pincel Ekade	Equipo Directivo	

SITUACIÓN DE PARTIDA ENLACE PUNTO DE PARTIDA	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	AMBITO	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZ	NIVEL DE LOGRO (cuantitativo, cualitativo)	EVALUACIÓN DEL PROCESO: CONCRECIÓN DE ACCIONES		
						Indicadores de evaluación	Responsable /s	Toma de decisiones
	más sesiones lectivas antes del mismo.				la mejora del rendimiento escolar.			
<b>EN EDUCACIÓN INFANTIL</b>								
	11. En la medida de lo posible, evitar programar las especialidades a primera y última sesión en el nivel de tres años.	Organizativo Pedagógico	Jefa de estudios	Todo el curso	Estabilidad del alumnado con su tutora referente. Mayor control del grupo tanto en la llegada como en la salida del alumnado.	Cumplimiento como mínimo de 8 sesiones de las 10 de la semana. (5 primeras sesiones y 5 últimas).	Equipo Directivo	
<b>EN EDUCACIÓN PRIMARIA</b>								
	12. Priorizaremos que en caso necesario sea un solo maestro/a el que cubra el área de otra tutoría; para evitar que una misma materia sea impartida por varios profesores.	Organizativo Pedagógico	Jefa de estudios	Todo el curso	Estabilidad del alumnado	Constancia de la misma en los horarios	Equipo Directivo	
	13. El alumnado que asista al aula de NEAE (según normativa) sea atendido en las sesiones en la que la tutoría se impartan las áreas instrumentales.	Organizativo Pedagógico	Jefa de estudios	Todo el curso	Que el alumnado permanezca el mayor tiempo posible con sus compañeros especialmente en las especialidades,	Constancia de la misma en los horarios	Equipo Directivo	
	14. Dentro del horario de las	Organizativo Pedagógico	Profesorado	Todo el curso	Mejora de la expresión oral	Constancia en las S.A.	Coordinadores ámbito socio	



SITUACIÓN DE PARTIDA ENLACE PUNTO DE PARTIDA	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	AMBITO	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZ	NIVEL DE LOGRO (cuantitativo, cualitativo)	EVALUACIÓN DEL PROCESO: CONCRECIÓN DE ACCIONES		
						Indicadores de evaluación	Responsable /s	Toma de decisiones
	diferentes áreas se contemplarán las acciones para el desarrollo de los PPP y Redes educativas						lingüístico	
	15. Dentro del horario del ámbito científico tecnológico se planificará un tiempo para trabajar el cálculo escrito y mental y la resolución de problemas.	Organizativo Pedagógico	Profesores del ámbito científico tecnológico	Todo el curso	Mejora del cálculo y solución de problemas	Constancia en las S.A.	Coordinadores ámbito Científico Tecnológico	
	16. Dentro del horario semanal se trabajará la Acción Tutorial y a la resolución de conflictos mediante la mediación.	Organizativo Pedagógico	Tutores Especialistas	Todo el curso	Solución pacífica de los conflictos mediante la mediación.	0 % partes de incidencia	Maestra Acreditada en Mediación Coordinadores de ciclo	
	17. El área de Atención Educativa/ valores sociales y cívicos, debe impartirlo preferentemente cada tutor/a a su grupo de alumnos/as.	Organizativo Pedagógico	Jefa de estudios	Todo el curso	Estabilidad del alumnado	Constancia en los horarios	Equipo Directivo	